

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEGA CONTROL JULIUS S.A. CELEBRADA EL DIA 29 de Marzo del 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Febrero del 2020,
siendo las 17:00 horas, en el domicilio ubicado en Guayaquil, Chambers y la 16

Con la comparecencia de las siguientes personas:

ASISTENTES A LA JUNTA:

- A) Accionista SHIRLEY SUSAN PATIN CASTRO, propietaria de novecientos noventa (990) Acciones.
- B) Accionista ALEXANDRA ANABEL APOLINARIO PATIN, propietaria de diez (10) Acciones.

Todas las acciones nominales y nominativas cada una de dos dólares de los Estados Unidos de América.

1.- Preside la sesión la Sra. SHIRLEY SUSAN PATIN CASTRO y actúa como Secretario Administrativo el Sr. Julio Alvarado Miño; se declara instalada la junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que preside instruye que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez el suscrito, por lo que la junta goza de Quórum legalmente permitido como lo establece el art. 238 de la Ley de Compañías; les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la Compañía, decisión que la tomen unánime, ya que igualmente, existe la unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los puntos únicos del día:

ORDEN DEL DIA:

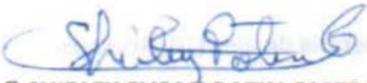
- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019
- 2. Informe de Gerente y Comisario
- 3. Designación del Comisario para el siguiente periodo fiscal

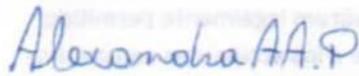
Toma la palabra la presidenta de la Junta, quien solicita al Secretario que lea en voz alta los tres puntos únicos del orden del día, estos son; conocer y aprobar:

- 1. Aprobar estados de Situación Financiera, Estados de Resultado, Estados de Cambio en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo del año 2019.
- 2. Informe de Gerente e Informe de Comisario correspondiente al año 2019.
- 3. Designación del Comisario para el siguiente periodo Fiscal.

APROBACION DEL ACTA: Los Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente acta, y designan por el lapso de un año al Sr. Roger Centeno, como comisario de la compañía MEGA CONTROL JULIUS S.A., con las atribuciones que para dicho cargo señala la ley de compañías y el Estatuto vigente, para lo cual suscriben para constancia de lo actuado incorporando el expediente.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: la presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria a las 18:00


f) SHIRLEY SUSAN PATIN CASTRO
ACCIONISTA


f) ALEXANDRA ANABEL APOLINARIO PATIN
ACCIONISTA

CERTIFICO: que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2020